



Prot. No. 828.

+BARTOLOMÉ  
POR LA MISERICORDIA DE DIOS ARZOBISPO  
DE CONSTANTINOPLA-NUEVA ROMA  
Y PATRIARCA ECUMÉNICO  
A TODO EL PLEROMA DE LA IGLESIA  
LA GRACIA Y LA PAZ DEL CREADOR DE TODA LA CREACIÓN  
NUESTRO DIOS, SEÑOR Y SALVADOR JESUCRISTO

\*\*\*

Hijos amados en el Señor,

Nuestro bienaventurado predecesor, el célebre Patriarca Demetrio, teniendo pleno conocimiento de la urgencia de la crisis del medio ambiente como así también de la responsabilidad de la Iglesia sobre su urgente y efectivo abordaje, dio, hace ya más de dos décadas, la primera encíclica oficial sobre la protección del medio ambiente. Aquella encíclica, por la cual la Madre Iglesia instituyó oficialmente al 1ro de Septiembre, inicio del año nuevo eclesiástico, como día de oración para la protección del medio ambiente, se dirigía hacia la plenitud de Iglesia a lo largo y lo ancho de la tierra.

Como entonces hubo de señalar con discernimiento nuestra Iglesia, el significado del carácter distintivo eucarístico y ascético de nuestra Tradición se revela como una contribución mayor -urgente y personal- a la buena y universal lucha por la protección del medio ambiente natural como divina creación y común herencia. Hoy, mediando una crisis económica sin precedentes, la humanidad está siendo probada de diversas maneras. Esta prueba, sin embargo, no versa solamente sobre las dificultades personales de cada uno de nosotros, sino sobre la humanidad en conjunto, en cuanto sociedad, conducta y percepción sobre el mundo que nos rodea y sobre la jerarquía de valores y prioridades.

Es importante que la presente penosa crisis económica se constituya en el gatillo que dispare el absolutamente necesario y arduo regreso hacia un desarrollo ambiental sustentable, es decir, hacia aquel modelo de una política económica y social que coloque como base al medio ambiente y no a la incontrolada ganancia económica. Pensemos, pues, por ejemplo, qué podría suceder en países que hoy son golpeados violentamente por la crisis económica y el hambre, como Grecia, y que a la vez disponen de excepcional riqueza natural: ecosistemas únicos, clases singulares de flora y fauna y recursos naturales, bellísimos paisajes, abundante sol y viento. Si los ecosistemas son degradados y desaparecen, los recursos humanos se agotan y los paisajes se destruye, mientras a causa del cambio climático surgen otras condiciones climáticas impredecibles ¿cuál será la base y el futuro económicos de estos países, y en general del planeta?

Consideramos, entonces, que ahora se convierte en indeclinable la necesidad de coordinar acuerdos sociales e iniciativas políticas a fin de que se sea posible el retorno hacia el camino de un desarrollo ambiental y ecológico sustentable.

Para nuestra Iglesia Ortodoxa la protección del Medio Ambiente como creación divina y *“muy buena”* constituye una responsabilidad mayor para el hombre, independientemente de sus beneficios materiales y económicos, que puede prescindir. La directa conexión a la obligación divina y al mandamiento *“trabajad y protegéd”* en cada suerte de la vida moderna, constituye el único camino para la coexistencia armónica con cada elemento de la creación y con el conjunto del mundo natural en general.

Llamamos, pues, a todos, hermanos e hijos amados en el Señor, a la titánica pero justa lucha en favor de la mitigación de la crisis ambiental, a fin de evitar peores consecuencias, teniendo como último fin la armonía de nuestra forma de vida y pensamiento -personal y comunitaria- requiriendo la mantención tanto de los ecosistemas naturales y de cada una de las clases de flora y fauna, tanto como de todo el universo todo como un conjunto indivisible

Septiembre 1ro de 2010

**+Bartolomé de Constantinopla**

Querido hermano en Cristo  
Y ferviente suplicante ante Dios